

LA VOZ DE RIVERA



Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS JUEVES

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRICION MENSUAL 60 centesimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

En esta imprenta

ALMANAQUE

Luna nueva el dia 5 a las 3. y 59 m. de la mañana.

Viernes 1 La Circuncision del Señor

Sábado 2 San Isidro ob. y martir.
Domingo 3 Santa Genoveva virgen San Florencio ob.

Lunes 4 Santos Gregorio y Aquilino.
Martes 5 San Telesforo papa.
Miércoles 6 La adoracion de los Santos Reyes.

LA VOZ DE RIVERA

Rivera. Enero 1 de 1886

Explicacion indispensable

Todos conocen hoy las causas de la momentánea desaparicion del periódico «La Voz de Rivera». Móviles mezquinos indujeron a la Direccion a pretender arrojar sombras de duda sobre la poderosa vida que debia tener un órgano de publicidad, que nació respondiendo a la propaganda de los hermosos principios del partido liberal, y a la defensa de los intereses generales del Departamento.

Durante muy corto tiempo, las opiniones emitidas en las columnas de «La Voz de Rivera» se ajustaron al círculo de prescripciones que trazara en su programa; se reproducia en sus páginas la veracidad de los hechos; se reflejaba, por decirlo así, la prosecucion de los fines laudables que a sus fundadores inspiraron.

Pero esto duró solo lo que dura un ti...

Quando mas confiaban los que resolvieron la publicacion del periódico, en la fidelidad y honradez de sus intérpretes, de aquellos que debjan propagar sus ideas proclamando bien alto los principios del actual Gobierno y de la comunidad política a que estaban afiliados, vieron bien pronto traicionada la confianza que en mal hora, y algunos con toda candidez depositaron; oyeron a los que se nombraban sus correligionarios desmentir sin escrúpulo las propias convicciones y retractarse con perfidia manifiesta, de todas las afirmaciones contenidas en sus escritos.

Es que la propaganda iniciada en un principio y cuyas palabras se concia muy bien, no brotaban de su pluma con espontaneidad, no les dió el resultado apetecido; sucedió entonces con sencillez pasmosa un cambio de frente político en el que solo se traslucian las conveniencias y flaquezas individuales, haciéndose caso omiso de las susceptibilidades del honor y del deber.

Lanzáronse a luz declaraciones de hechos desencantados, sátiras ridículas a determinadas personas, y haciendo chaco de los acontecimientos más serios; con el único fin, bien mezquino, por cierto, de sembrar el desaliento y dar lugar a conclusiones desfavorables.

Pero esta marcha como no podía menos de suceder así, hacia rebozar de indignacion a propios y extraños, viendo como respondian los encargados de dirigir el periódico, a la mision que se les confió; conociéndose bien pronto los fines antipatrióticos de los que se decian defensores de los intereses del Departamento.

Es que el santo patriotismo no se improvisa; él se inocula al arrullo de los sueños infantiles, en el seno de la patria!

Hoy vuelve «La Voz de Rivera» curada al fin de la anemia que la consumia, a ocupar su puesto en las filas de la prensa uruguaya; pero lo hace para cumplir la mision que a todo órgano de publicidad le corresponde desempeñar con dignidad y altura, en beneficio de los intereses que representa; viene a exponer las necesidades del Departamento, y a clamar porque sean ellas atendidas o remedias en cuanto sea posible.

Con la fé del que lucha por una noble causa, vá a contribuir con su pobre pero leal contingente a la accion patriótica del Gobierno, que preocupado de los intereses de la campaña y del progreso de los pueblos, ha tratado de contener la decadencia de aquellos que como el nuestro, parecia caminaban a su ruina. Declamamos antes que la accion oficial habia producido sus efectos, y en consecuencia gozamos de la vida independiente municipal de que disfrutaban los otros Departamentos de la República; sentimos la accion eficaz de la Policía; tenemos escuelas, y el pueblo ha rejuvenecido si así puede decirse.

Los efectos de la independencia departamental se han notado con mas intensidad de lo que era de esperarse, por habernos cabido la feliz suerte de tener al

frente de los principales empleos a personas dignas por todos conceptos, que trabajan por el bien público y son garantía sólida de libertad y seguridad.

Con tales elementos, dispuestos a contribuir al bien general y unidos los esfuerzos del vecindario honrado y trabajador que no nos negará su protección tomamos nuestro puesto de combate en la lucha leal de las ideas, y a beneficio de los intereses generales del Departamento; militando en política— sin medias tintas — en las filas del Partido Conservador.

La Redaccion

Sueltos de Redaccion

Saludo

Nos hacemos un deber de saludar en este dia a S. E. el Señor Presidente de la República, y sus Secretarios de Estado; felicitando sinceramente al primero por haber sostenido con firmeza la bandera de la honrosa gloria de su gobierno. *Trabajo y Libertad, y Trabajo.*

Saludamos a la prensa toda de la República; a la prensa de la Provincia de Rio Grande, especialmente a la de Santa Ana de Libramiento.

Desde estas humildísimas columnas enviamos a todos nuestros sinceros votos de prosperidad y larga vida.

Justicia al mérito

El Sr. Oficial 1º de la Gefatura Política Don Juan Nierossi, ha sido el encargado de confeccionar LA MEMORIA GENERAL de los adelantos llevados a cabo en este Departamento, bajo la Administracion de S. E. Sr. Presidente de la República Teniente General Don Máximo Santos.

Las múltiples cuestiones de que en dicha Memoria se da cuenta, han sido analizadas por el Sr. Nierossi con tacto y delicadeza superior a todo elogio; que por nen de relieve no tan solamente la competencia y aptitudes del ciudadano, sino también los méritos del empleado que con su dedicacion y buen tino hace honor a la Administracion, secundando las tendencias de nuestro progresista Jefe Político, Teniente Coronel Dn. José N. Escobar.

Pruebas a la vista

No hace mucho se decía por los exhortadores de esta periódica, que existían tan pocos hábitos de trabajo en las clases pobres de Rivera, que por más que se buscara una persona para hacer cualquier servicio, no se encontraba.

Ahora bien, en una de las últimas sesiones que celebró la Junta E. Administrativa, se resolvió llamar a propuesta para el arreglo de algunas calles de la población: lo que dicha sea de paso y en honor a la verdad, se encontraban en lamentable estado, y concurren tantos pretendientes a practicar el trabajo, que hubo la necesidad de darles el alto para poder despues contratar con los proponentes que ofreciesen mayores ventajas.

Hoy pueden verlos, a algunos de los que merecieron de la amabilidad de la antigua redaccion de esta hoja el título de haraganes, hoy pueden verlos repetimos efectuando desmontes y composturas que tiempo hace debían haberse practicado, a no haber existido tanta negligencia y male voluntad por parte de quien estaba en el deber ineludible de perseverar en el cumplimiento de la mision que se le confiara, poniendo todo su empeño en bien de los adelantos locales.

Lo cierto del caso es, que aquí y en todas partes no se encuentran obreros cuando no se buscan ó se trata de no hallarlos.

Gloria al progreso—Fue de magníficos resultados el ensayo de telefonía practicado últimamente desde Montevideo al Durazno, con el aparato propuesto por el Sr. Benigno Ocampo, Secretario de la Cámara de Diputados de la República Argentina.

El Sr. Van Nysseberg es el inventor de este transmisor del sonido para cuyo uso puede utilizarse el hilo eléctrico y cuya instalacion en nuestro país será un hecho

conocidas como son las tendencias progresistas de nuestro Gobierno.

El dia 12 del pasado mes tuvo lugar dicho ensayo cambiando varios despachos entre el Ministro de Gobierno y el Ingeniero Cornaud, el Director de «El Partido Colorado» y el de «El Durazno» &

En el Durazno tocaron una pieza de música, que fue oída perfectamente en Montevideo; lo que equivale a decir: a 10 leguas de distancia.

Gloria a la ciencia! Gloria al progreso!

Seccion Oficial

Estado de las causas tramitadas ante el Juzgado Letrado Departamental de Rivera y del movimiento del mismo durante el segundo semestre del corriente año.

Esperantes en trámite	92
Idm. archivados	35
Paralizados	119

en el Exmo Tribunal de Justicia 7
en el Juzgado de lo Civil 1
en la Direccion de Obras Públicas 1

podor del Defensor de menores 06
 Tacuarombó 2
 En poder del este Departamento 1
 Idm del Procurador Fiscal 2
 protocolizados 5
 en los Juzgados del crimen 7
 Devueltos a los Juzgados de Paz 6
 En los Juzgados de comercio 2
 En el Departamento de Tacuarombó 2
 Sumarios paralizados 14
 en trámite 20
 iniciados en el presente semestre 14
 que han pasado al Juzgado del Crimen 4
 Providencias de trámite interlocutorias 45
 definitivas 41
 sentencias 9
 Oficios librados 223
 recibidos de otros Juzgados 30
 Rivera, 31 de Diciembre de 1885.

Gerónimo Sovera
 Escribano Público
 Y. B.
 Ventura Fernández.

Revista de la Prensa Montevideana

—El Dr. Don Alberto Nin presentó renuncia del cargo de Presidente de la Junta E. Administrativa de la capital, habiéndose nombrado en su lugar a Don Oscar Herdeñana.

En el teatro de Santa Ana, el día 9 gran desorden que obligó a interrumpir el espectáculo. El bochínche fué tremendo, hallándose envueltos en él, paisanos, policías y militares, unos con uniforme y otros sin él.

No se dice cual fué la causa.

—Falleció en Rio Grande el distinguido Coronel José Joaquín Barbosa.

—Telégrama de Rio Janeiro, 17 de Diciembre.—Por orden de la inspeccion de saubridad del puerto de esta corte fueron mandados salir afuera los buques en des carga anclados en el litoral.

Dícese que el temor de la invasion del cólera mórbus de que se halla infestado un buque fué la causa de esa determinacion.

—El día 28 del corriente debe haber tenido lugar el nombramiento de Presidente de la República Francesa.

—El Sr. Presidente, Teniente General Don Máximo Santos encuéntrase algo enfermo, segun las últimas noticias recibidas.

Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Una compañía de ópera funcionará este verano en Cilibi, cuyas primeras partes son: Carolina Ambrosi, Adelia Favreli, y Luis del Boca.
 Segun telegrama de Roma de fecha 18 firmó el arreglo sobre las Islas Carolinas, con gran pompa. El Papa presenció el acto y hubo banquetes dados por el cardenal Jacubini para celebrar el suceso.
 El «Ferre Corriere» del día 22 anuncia la llegada de nuestro Jefe Político Teniente Coronel Escobar.

Gacetilla

A LOS SRS. AGENTES Y AL PUBLICO.—En reunion celebrada por los accionistas de la empresa de este periódico, se resolvió continuar su publicacion semanal hasta nuevo acuerdo con el mismo nombre y programa con que salió a luz; quedando encargado interinamente de su Administracion el que firma a quien deben dirigirse, por solicitudes, avisos y reclamos.
 José E. Dela,

Rivera, Diciembre 30 de 1885

La Voz de Rivera.—Al renacer a las lides del periodismo en el vasto campo de la idealizante la bandera del progreso, tiene el honor de saludar altamente complacido al Sr. Jefe Político Teniente Coronel Don José N. Escobar y demás autoridades del Departamento que han sabido responder dignamente a los sanos principios de Libertad y Justicia, que lleva por lema el Administracion, en el propio tiempo a todos sus colegas de la Prensa Uruguaya y a los habitantes de esta zona, reiterándole una y mil veces las seguridades de que sabrá comprender las necesidades de tan pacifica poblacion y defenderá con ahinco sus intereses.

Contribucion Directa.—Desde hoy dá principio el plazo para el abono de este impuesto.

Se ha aforado a cuatro pesos el vacuno de cria; y el tanto por mil sobre capitales declarados es igual al año fenecido.

«Patentes de perros».—Llamamos la atencion del público, sobre el aviso que en la seccion respectiva aparece relativo al pago del Impuesto de perros establecido por Ley fecha 9 de Junio último, que se deberá abonar dentro de los términos designados para el pago de la Contribucion Directa.

Hay que notar que en esta Ley se hallan comprendidos todos los representantes de la raza canina, sin distincion de clases ni categorías.

Por consiguiente, ni aún por contemplaciones al sexo, quedan exceptuadas las perras.

En comision.—El Receptor Sr. Costa, en cumplimiento de su cometido, anda recorriendo la frontera en visita general de inspeccion a las Sub-Receptorías.

De paseo.—El Inspector de Escuelas Sr. Seron, aprovechando las vacaciones ha ido de paseo a la capital. Feliz viage y gastar poco.

Teatro.—La Sociedad Dramática «Talia Riverense» empezará en breve a en-

sayar el difícil drama de Leopoldo Cano «La Pasionaria» que será llevado a escena a fines del corriente.

Ofrecimiento.—Creamos cumplir con un deber de galantería hacia la culta y distinguida sociedad Riverense, destinando un espacio en las columnas de esta hoja para la publicacion de variedades, poesias, juegos de ingenio y de más producciones literarias que sean remitidas.

No dudamos que la seccion abierta al efecto, merecerá el favor de todos; pues bien conciliadas están las tendencias civilizadoras de los habitantes de esta poblacion.

Se madruga.—Con fecha de ayer la Administracion de Rentas, elevó a la Oficina de Crédito Público el Estado de numeracion de Papel sellado, correspondiente al mes de Diciembre.

Revisacion.—Han empezado a rendir cuentas de la Revisacion de los Impuestos de Contribucion Directa y Patentes, los Srs. Sub-Delegados y Comisarios de Policía del Departamento.

Partió.—Con destino a su nueva residencia en Ateyacu, partió ayer el Dr. D. Agustín Perez Osisto acompañado de su distinguida familia. Buen viage y mejor cosecha de pesos, le deseamos.

Exámenes.—Han estado muy concurridos los exámenes de las Escuelas de esta Villa, habiendo obtenido un éxito bastante satisfactorio. Felicitámos a los Srs. Maestros.

Pasteles.—A causa de hallarse un poco, bastante demasado empaquetadas las cajas de tipos de esta imprenta, he dado muchísimo trabajo a los operarios en la composicion para el presente número de «La Voz de Rivera» motivo por el cual los lectores indulgentes, se servirán pasar por alto, algun errorcillo, hasta tanto se consiga poner las letras al corriente en sus respectivas celdillas.

Hoy.—Tendrán lugar varios bailes en nuestra poblacion y en Santa Ana, si Dios quiere y el tiempo lo permite; de lo contrario se se changarán, con grandes lástimas por parte de las Terpsicoras y del sexo feo.

A los suscritores.—Se les ruega quieran participar a la Administracion de este periódico, cualquiera irregularidad que se cometiera en el reparto, para ser reparada incontinenti.

Partió.—Para Yaguary la diligencia de que es propietario el Sr. Urdian.

Instruccion Primaria.—La Tesoreria Departamental de I. Primaria, ha remitido a la Contaduria del ramo, los Estados de dicha reparticion correspondientes a fin de año.

Patentes de Rodados.—Con bastante retardo ha recibido la Junta las chapas para rodados.

Advertimos a los propietarios de vehiculos que deben reclamar en la Secretaria de la Junta la chapa correspondiente, para evitar así la multa que estatuye el art. 8 de la Ley de Patentes de Rodados. En la misma Oficina se empezaran a expedir desde hoy medias patentes.

Himeneo.—Con los Indisolubles y dulcimos lazos del Himeneo se uniran en breve, y por todos los siglos de los siglos, dos empleados públicos de este Departamento; uno residente en esta Vi-

lla y el otro en el Ejido de la misma.

Que Dios les depare larga vida y que sus deseos vehementes y que para la hora de tomar el chocolate, no se olviden de este pobre cronista.

Aprobación.—Lo ha sido por la Contaduria de I. Pública el presupuesto que con sus respectivos comprobantes remitió esa Oficina la Tesoreria Depart. de I. Primaria.

Restablecido.—Se había restablecido de la enfermedad que por mucho tiempo lo tuvo postrado en cama, el Sr. Comisario de la 2.ª Seccion del Departamento, Capitán D. Demetrio Aradas.

Nos alegramos

Merece un aplauso.—Teniendo en conocimiento el Sr. Agente Sr. D. Alberto Bordenave, que la Junta E. Administrativa del Departamento había resuelto proceder al delineamiento de las calles de esta Villa, ofreció sus servicios profesionales gratuitamente para la práctica de dicho trabajo.

Ernesto M. Gerona.—Este amigo secretario de la Comision Departamental de I. Primaria y por asuntos de servicio, partirá para Santa Ernestina siguiendo de allí para Cañapirí y pasando seguidamente a Corrales.

Le deseamos un feliz viage y pronto regreso al seno de sus amistades.

Presidente y Vice.—En la última sesion celebrada por la J. E. Administrativa se nombró para el primero y segundo cargo a D. José E. Belo y D. Gerónimo Sovera lo que se ha puesto en conocimiento del ministerio respectivo.

Alumbrado.—El encargado de este servicio se porta perfectamente bien, puesto que con la limpieza sin par de los tubos, y el buen kerosene que emplea, nos proporciona un alumbrado espléndido, que tiene en gran contento a los paseantes nocturnos, a quienes no tan solo libra de algun reverendo tropezo, sino que tambien les facilita la economia de los fosforos en las noches lluviosas u oscuras. Solo una pequeña observacion nos permitimos hacerle:

Que no se apure tanto para apagar los faroles.

De huelga.—Con motivo de las vacaciones se ven a los Srs. Maestros pasear alegres y satisfechos por las calles de la Villa; pero un tanto acalorados por causas (ignoradas por nosotros) que no les han permitido extrenar un trajeito de verano. Que se alivianen son nuestros deseos,.... de las ropas que tanto les pesan.

A pelotear.—Muy en breve quedará terminado el edificio que para cancha de pelota, han mandado construir los señores Lebart y Espallé, en la vecina ciudad de Santa Ana de Libramiento.

Apronten, aficionados al arte pelotístico, sus desuados y morrocotudos brazos para demostrar sus habilidades.

Malace.—Antenoche se unieron con los indisolubles lazos del himeneo el Sr. Don Enrique Heuer y la Srta. Maria U. Braga.

Escuela rural.—No es mañana tendrán lugar los exámenes de los alumnos de esta Escuela Presidida por el Sr. Sr. Ernesto M. Gerona.

Esperado.—De mañana pasado de hoy llegar a esta el Sr. Inspector de Frontera, Don Eduardo Bustamante.

Imprenta "La Voz de Rivera"

AL LADO DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente establecido, cuenta con un variado surtido de tipos, aforros, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que nos ofrecemos al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

CIRCULARES INVITACIONES CARTELES

Programas, Etiquetas

ROTULOS, ESTADOS, RECIBOS,

Tarjetas fúnebres esquelas, tarjetas de visita

LISTAS PARA HOTELES

y cualquier trabajo perteneciente al ramo

ESMERO Y PRONTIPOP

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

DOCTOR FUENTES

Médico de la facultad de Montevideo

Especialista en las enfermedades venéreas y sífilíticas.

Consultas de 12 a 2 de la tarde.

CALLE DOS ANDRADAS N.º 42

Libramento

Alberto Bordenabo

Agrimensor

Y

Procurador

Tiene su oficina en Rivera y Tacuarembó

Doctor

Frustrano L. Pittaluga

Tiene su estudio en Rivera Frente a la Línea Divisoria

DOCTOR

Gregorio Perez

Abogado

Tiene su estudio en Tacuarembó y Rivera.

Luis Seguí

Escribano y Traductor público

Tiene su oficina en Tacuarembó

Carlos Mantovani

Procurador

Tiene su oficina en el estudio del Dr. Pittaluga

Bonigno A. Gayo

Procurador

Tiene su oficina en Tacuarembó, Escribano de Don Luis Beltrán.

Gerónimo Sovera

Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de **Rivera**

Arturo W. Mata

Procurador.

Se ocupa de la partición de testamento rias y cuenta pederes para la defensa de toda clase de asuntos judiciales. Tiene su oficina en Tacuarembó y Rivera.

APRENDIZ

En esta imprenta se necesita uno.

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó a Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuñapirú y Santa Ernestina.

Salidas de Tacuarembó los días 9 10 20 y 21 Id de Rivera " " 4 14 y 2

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó a Santa Ernestina \$ 3 50 Id a Rivera " 4 00 Id de Rivera a Santa Ernestina " 6 50 Id " a Tacuarembó " 10 00

Las encomiendas que excedan de 5 kilogramos pagarán 50 cts, y pasando de los 5 kilogramos pagarán 10 ct para cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó.

El pasajero tiene opción a 10 kilogramos de equipaje, por exceso pagará a razón de 10 cts por kilogramo.

Agente en Rivera.

Jose A. Merino.

PRIMERA PELUQUERIA

DE

Rivera

Reglamento de Carceras

SE Y M D E

En esta imprenta el que esta en vigencia por la Gaceta Política del Departamento.

A 20 cts. cada ejemplar.

El antiguo y conocido propietario de la Peluquería de «Téver» en Montevideo Don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanecerá en esta, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea sea contiguo a la Oficina de Rentas. No omitirá sacrificio alguno, para poderle elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere. Aquí encontrarán toda clase de trabajo en cabello para señoras y hombres y con especialidad para teatros, como también encontrarán perlas y rias finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas. También serán servidas a do mejor las personas que así lo deseen. Esperando que el público Riverense y Santanense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzgan conveniente en seguridad que haciendo así, quedará satisfecho

ANTIGUA FONDA

DE

Andrés Rumi

Esta acreditada casa pone en conocimiento del público, que habiéndose mudado del local que ocupaba, a la nueva finca al lado de la Agencia de Diligencias del Salto Tacuarembó.

Ofrece al público un esmerado servicio de comida con prontitud, aseo y esmero y Precios sumamente módicos.

COMISION

de

Inspeccion

DE

Instrucción Primaria Horas de Oficina De 8 a 12 a. m.